



<b>FORMULARIO 007/17</b>	<b>AUTORIZACIONES PARA SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO Y CONEXOS</b>	USO MESA DE PARTES
--------------------------	---	--------------------

**I. DATOS DEL SOLICITANTE**

PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/>		PERSONA JURÍDICA <input type="checkbox"/>	
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)			
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
D.N.I.	*C.E. <input type="checkbox"/> **C.I. <input type="checkbox"/>	N° de RUC	
TELÉFONO / FAX	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)	

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)	MARCADO OBLIGATORIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	--

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)	
DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)	
PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° _____	DE LA OFICINA REGISTRAL N°: _____

**II. INFORMACIÓN PATRIMONIAL**

PERSONA NATURAL: BIEN REGISTRADO EN LA PARTIDA N° _____	DE LA OFICINA REGISTRAL N°: _____
PERSONA JURÍDICA: CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA REGISTRADA EN LA PARTIDA N° _____	OFICINA REGISTRAL N°: _____

**III. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")**

<b>DTA-001:</b> Permiso de operación para prestar servicio de transporte marítimo, marítimo-Fluvial y lacustre de carga y pasajeros. <input type="checkbox"/> <b>DTA-002:</b> Permiso de operación para prestar servicio de transporte fluvial de carga y pasajeros. <input type="checkbox"/> <b>DTA-003:</b> Permiso de operación para prestar servicio de transporte fluvial de apoyo logístico propio y apoyo social. <input type="checkbox"/> <b>DTA-004:</b> Permiso de operación para prestar servicio de transporte turístico acuático. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>DTA-005:</b> Expedición de constancia de fletamento de naves de bandera extranjera. <input type="checkbox"/> <b>DTA-006:</b> Autorización de incremento o sustitución de flota de transporte fluvial, sea de carga, pasajeros, apoyo logístico propio, apoyo social y turístico. <input type="checkbox"/> <b>DTA-007:</b> Otorgamiento de licencias para las agencias generales. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>Seleccione las opciones correspondientes de acuerdo al servicio solicitado</b>			
<b>AMBITO</b> <input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL	<b>TRÁFICO</b> <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> IRREGULAR	<b>MODALIDAD</b> <input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> APOYO SOCIAL <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/> PASAJEROS <input type="checkbox"/> APOYO LOGISTICO	<b>EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DGTA-005, INDICAR:</b> <input type="checkbox"/> INCREMENTO O SUSTITUCIÓN <input type="checkbox"/> TIPO DE CARGA <input type="checkbox"/> PUERTO ORIGEN <input type="checkbox"/> PUERTO DESTINO <input type="checkbox"/> CONSULTO LA INEXISTENCIA DE NAVE DE BANDERA PERUANA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

**IV. DERECHO DE TRÁMITE**

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES		
N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN _____	N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN _____	FECHA DE PAGO _____

**V. DECLARACIÓN JURADA**

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:	SI <input type="checkbox"/>	HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA	
IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA	NO <input type="checkbox"/>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____	APELLIDOS Y NOMBRES _____		FIRMA _____
<b>DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD</b>			
APELLIDOS Y NOMBRES _____	FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL _____		

**ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE**

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.  
**TEXTO:** En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**

FORMULARIO GRATUITO – LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de transporte marítimo, fluvial y lacustre.
2. Formulario para uso de solicitudes de actividades conexas al transporte acuático.
3. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

### RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

### RUBRO II : INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Para el procedimiento DTA-004: Indicar el número de la partida registral de algún bien de su propiedad que acredita el patrimonio mínimo, de ser el caso.

Para los procedimientos DTA-001, DTA-002, DTA-004 y DTA-007: Indicar el número de la partida registral de la constitución de la empresa que acredita el patrimonio mínimo.

### RUBRO III : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado, así mismo, tener en cuenta las siguientes consideraciones, que también debe marcar por procedimiento:

- Para el procedimiento DTA-001, marcar tabla de ámbito, tráfico y modalidad.
- Para el procedimiento DTA-002, marcar tabla de ámbito, tráfico y modalidad.
- Para el procedimiento DTA-003, marcar tabla de ámbito y modalidad.
- Para el procedimiento DTA-004, marcar tabla de ámbito y tráfico.
- Para el procedimiento DTA-005, marcar tabla de ámbito, tipo de carga, puerto origen o destino y la consulta sobre la inexistencia de nave de bandera peruana.
- Para el procedimiento DTA-006, marcar tabla de incremento o sustitución.

### RUBRO IV : DERECHO DE TRÁMITE

Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.

Pago por derecho de tramitación:

1. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.
2. Los pagos al Banco de la Nación, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del Banco de la Nación.
3. Los pagos en Caja del MTC, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del MTC.

### RUBRO V : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.